



Expediente: 230/25
Carátula: MAEBA SRL C/ DIAZ MANUEL FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, MANUEL FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 230/25



H106038528837

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA SRL c/ DIAZ MANUEL FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.º 230/25.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: MAEBA SRL

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 2.000

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 4.200

TOTAL: \$ 6.200

DEMANDADO: DIAZ MANUEL FERNANDO

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ -

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 300

TOTAL: \$ 300

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos.

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025.-

I) Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría.

II) Póngase la misma a conocimiento de los interesados y haciéndoles saber que una vez firme la presente, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas (**art. 199 CPCC**). WIG. 230/25

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.